

Reglas de Operación del Mercadito Emprendedor

Sede:	Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM)	Fecha:	05 y 06 de noviembre
Ubicación:	Av. Mexiquense, esq. Av. Universidad Politécnica s/n, Los Portales, 54910 Fuentes del Valle, Méx.	Horario:	05 de noviembre 2026 Instalación 7 a.m, iniciando operación a las 10:00 a.m hasta 6:00 p.m y 06 de noviembre 2026 misma dinámica de instalación e iniciando operación a las 15:10 hrs y finalizando a las 21:30 hrs para desmontar.

1. Objetivo

Fomentar el emprendimiento y la formación integral de los estudiantes de la UPVM mediante un espacio de vinculación comercial, cultural y comunitaria con el entorno local.

2. Participantes autorizados

Podrán solicitar espacio:

- Alumnos de la UPVM
- Público en general Emprendedor o Artesanos interesados en participar.

No se aceptarán productos de procedencia ilegal, de contrabando, venta de animales, ni aquellos que representen riesgo a la salud o seguridad de los asistentes.

3. Solicitud de participación

La solicitud de participación se realizará exclusivamente mediante formulario digital de Google Forms; que será difundido por la página oficial de la Noche de Estrellas en el espacio de Mercadito emprendedor.

El formulario permanecerá abierto hasta el 03 de noviembre del 2026 a las 11:59 a.m hrs. La aceptación de espacios está sujeta a disponibilidad y revisión de la información proporcionada por el solicitante.

4.1 Cuota de recuperación por stand comunidad externa.

Se establecerá una cuota de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) por cada stand asignado, por día. El pago correspondiente deberá realizarse conforme al siguiente procedimiento:

- 1) Deberá ingresar al portal de servicios del contribuyente:

<https://pagosytramites.edomex.gob.mx/recaudacion/>

- 2) Posteriormente ingresar al apartado de Organismos Auxiliares:

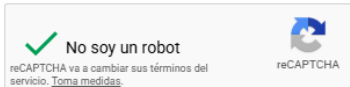


- 3) Posteriormente seleccionará la Universidad Politécnica del Valle de México:

*Los datos marcados con * son obligatorios*

ORGANISMO AUXILIAR

Selecciona el Organismo Auxiliar...



Siguiente

Estimado Contribuyente:

Los Organismos Auxiliares suscribieron un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Finanzas para facilitar a los usuarios la obtención de los Formatos de Pago por los servicios que otorgan, así como para acercar la posibilidad de realizar tales pagos en los múltiples Centros Autorizados de Pago de que dispone el Gobierno del Estado.

Hoy contamos con procesos ágiles y transparentes para recibir tus pagos.

[Centros Autorizados de Pago](#)

- 4) Anotará sus datos personales y seleccionará el concepto TIPO: Convenios y el CONCEPTO: Espacio para Máquinas Expendedoras de Alimentos. En caso de requerir 2 días, seleccionará en la cantidad el número 2, o bien, si es un día 06 de noviembre únicamente anota el número 1.

 Organismo Auxiliar	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO		
 Oficina *	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO		
 Datos Personales	MATRÍCULA*	RFC*	CURP
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 		
 Domicilio	CALLE	NO. EXTERIOR	NO. INTERIOR
	COLONIA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
	ESTADO	CÓDIGO POSTAL	
	OBSERVACIONES 		
 Servicios	TIPO		
	CONVENIOS	\$ 2000.0	1
		TARIFA	CANTIDAD
	CONCEPTO		
	Espacio para Máquinas Exendedoras de Alimentos	AGREGAR	

- El pago se realizará únicamente a través de los mecanismos institucionales que se indiquen en el manual.
- La fecha límite de pago el martes 03 de noviembre antes de las 11:59 a.m.
- No se aceptan pagos por transferencia/vía SPEI.
- La participación en el Mercadito Emprendedor contempla tu cuota, más un 10% de concepto por operación de ventas y un 4.5% por gastos administrativos. Asimismo, se contará con el mecanismo institucional de intercambio “Titán Pesos”, conforme a las condiciones operativas establecidas por la institución. Por lo anterior, se invita a las personas participantes a considerar este mecanismo en la planeación de sus actividades.
- La reserva del stand se realizará solo durante 24 hrs, la falta de pago en ese tiempo implica la disponibilidad automática del espacio.

- Una vez realizado el pago, se deberá entregar de forma física en Universidad Politécnica del Valle de México, edificio C planta alta, en el área de Vinculación con la licenciada Mitzi Carolina Méndez Garibay en un horario de 09:00 a 18:00 hrs, a excepción del 03 de noviembre se recibirá antes de medio día. Con la finalidad de generar su código QR de ingreso.

4.2 Cuota de recuperación por stand comunidad UPVM

Se establecerá una cuota de \$1,154 (Mil Ciento Cincuenta y Cuatro pesos 00/100 M.N.) por cada stand asignado, por día. El pago correspondiente deberá realizarse conforme al siguiente procedimiento:

- 1) Deberá ingresar al portal de servicios del contribuyente:

<https://pagosytramites.edomex.gob.mx/recaudacion/>

- 2) Posteriormente ingresar al apartado de Organismos Auxiliares:

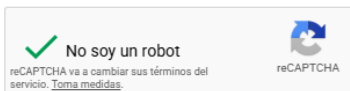


- 3) Posteriormente seleccionará la Universidad Politécnica del Valle de México:

*Los datos marcados con * son obligatorios*

ORGANISMO AUXILIAR

Selecciona el Organismo Auxiliar...



Siguiente

Estimado Contribuyente:

Los Organismos Auxiliares suscribieron un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Finanzas para facilitar a los usuarios la obtención de los Formatos de Pago por los servicios que otorgan, así como para acercar la posibilidad de realizar tales pagos en los múltiples Centros Autorizados de Pago de que dispone el Gobierno del Estado.

Hoy contamos con procesos ágiles y transparentes para recibir tus pagos.

[Centros Autorizados de Pago](#)

- 4) Anotará sus datos personales y seleccionará el concepto TIPO: Cambios de programa
 CONCEPTO: Cambio de Programa Educativo y/o Universidad Politécnica. En caso de
 requerir 2 días, seleccionará en la cantidad el número 2, o bien, si es un día 06 de
 noviembre únicamente anota el número 1.

Los datos marcados con * son obligatorios

 Organismo Auxiliar	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO		
 Oficina *	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO		
 Datos Personales	MATRÍCULA* 	RFC* 	CURP
	APELLIDO PATERNO 	APELLIDO MATERNO 	NOMBRE(S)
	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 		
 Domicilio	CALLE 	NO. EXTERIOR 	NO. INTERIOR
	COLONIA 	LOCALIDAD 	MUNICIPIO
	ESTADO 	CÓDIGO POSTAL 	
	OBSERVACIONES 		
 Servicios	TIPO CAMBIOS DE PROGRAMA		\$ 1154.0 TARIFA
	CONCEPTO Cambio de Programa Educativo y/o de Universidad Politécnica		1 CANTIDAD
			AGREGAR
 Opciones	Cancelar		

- El pago se realizará únicamente a través de los mecanismos institucionales que se indiquen en el manual.
- La fecha límite de pago el martes 03 de noviembre antes de las 11:59 a.m.
- No se aceptan pagos por transferencia/vía SPEI.

- La participación en el Mercadito Emprendedor contempla tu cuota, más un 10% de concepto por operación de ventas y un 4.5% por gastos administrativos. Asimismo, se contará con el mecanismo institucional de intercambio “Titán Pesos”, conforme a las condiciones operativas establecidas por la institución. Por lo anterior, se invita a las personas participantes a considerar este mecanismo en la planeación de sus actividades.
- La reserva del stand se realizará solo durante 24 hrs, la falta de pago en ese tiempo implica la disponibilidad automática del espacio.
- Una vez realizado el pago, se deberá entregar de forma física en Universidad Politécnica del Valle de México, edificio C planta alta, en el área de Vinculación con la licenciada Mitzi Carolina Méndez Garibay en un horario de 09:00 a 18:00 hrs, a excepción del 03 de noviembre se recibirá antes de medio día. Con la finalidad de generar su código QR de ingreso.

5. Entrada general al evento

- Únicamente presentando el código QR

6. Horarios de instalación y retiro de material

ACTIVIDAD	HORARIO	HORARIO
	05 DE NOVIEMBRE	06 DE NOVIEMBRE
Instalación de stands	07:00 a 10:00 hrs	07:00 a 14:00 hrs
Inicio de ventas	10:00 hrs	15:10 hrs
Cierre de ventas	18:00 hrs	21:30 hrs
Retiro de material	18:30 a 19:30 hrs máximo	21:30 a 22:30 hrs máximo

- Se debe respetar los horarios de instalación, venta y retiro de stands.
- La UPVM no se hace responsable de objetos olvidados después de esa hora.
- Queda estrictamente prohibido dejar basura o residuos en el área.

8. Normas de operación y conducta

- Cada stand deberá permanecer atendido durante todo el horario de ventas.
- Se deberá mantener el área limpia y ordenada en todo momento.
- No se permite la venta de bebidas alcohólicas ni de productos que requieran permisos especiales no presentados.
- El personal de la UPVM y de vigilancia podrá solicitar en cualquier momento la identificación del responsable del stand, para garantizar la seguridad e integridad en el evento.
- Cualquier conflicto entre participantes será mediado por la Coordinación del Bazar. La decisión de la Coordinación es inapelable.

8.1 Medidas del espacio y materiales que deben traer los emprendedores

Todos los participantes deberán llevar obligatoriamente lo siguiente:

Materiales base - Aplican para Módulo Comida, Artesanías y/o Emprendedor

- Carpa de 3 x 3 m
- Mantel limpio que cubra completo el tablón.
- Identificación de tu emprendimiento: letrero o banner con tu nombre (medida ideal 1.00 m x 0.50 m para que no tape a tu vecino).
- Extensión eléctrica en buen estado y con tierra, si vas a conectar algo.
- Empaque para tu venta: bolsas, cajitas, papel.
- Kit de higiene de tu stand de alimentos: cubrebocas para tu equipo y gel antibacterial para ti y tus clientes.

8.1.1 Extra según tu módulo

Módulo Comida

- Tu equipo de cocción/calentamiento y utensilios
- Recipientes con tapa para alimentos
- Guantes desechables, cofia/red para cabello
- Papel absorbente, trapos limpios y bolsa para basura (deja tu espacio limpio)
- Agua para tu equipo

Módulo Artesanías

- Exhibidores o bases que no rebasen la altura de tu carpa
- Material de empaque bonito
- Etiquetas con precio visible (vendes 40% más cuando el precio se ve)

Módulo Emprendedor

- Material promocional: folletos, tarjetas, QR
- Equipo para demo, siempre que no genere ruido fuerte ni invada pasillo

8.1.2 Para cuidar a todos, evitamos:

- Estructuras que rebasen la medida autorizada
- Publicidad de terceros ajenos a tu marca

8.1.3 Recomendaciones para que vendas más

- Todo tu material limpio y presentable habla bien de tu marca
- Cada expositor arma, cuida y retira su material
- La UPVM te incluye: 1 tablón de 1.20 mts y 2 sillas
- Llega con tiempo para montar sin correr. El que monta tranquilo, vende tranquilo
- Si llueve, trae protección extra para tu producto (hule cristal o plástico transparente)

9. Responsabilidades de los participantes

- Cumplir con todas las disposiciones de estas reglas.
- Responder por los daños que ocasionen a las instalaciones de la UPVM.
- Retirar completamente su material y residuos al finalizar el evento.

10. Sanciones

El incumplimiento de cualquiera de las presentes reglas podrá derivar en:

- Cancelación inmediata del espacio sin devolución de la cuota de recuperación.
- Prohibición de participar en futuros eventos de la UPVM.
- En casos graves, reporte a las autoridades universitarias y municipales correspondientes.

11. Disposiciones finales

Cualquier situación no prevista en estas reglas será resuelta por la Coordinación del Bazar, en coordinación con el área de Vinculación.

La participación en el Bazar implica la aceptación total y sin reservas de las presentes Reglas de Operación.